



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXII - V LEGISLATURA - 11 de marzo de 2003 - Número 1119 - Página 7225

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Responsabilidad ante el estado del tejado, en ciertas zonas de ruina del Colegio Público Miguel Primo de Rivera. Nº 614, presentada por D^a María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 7226
[51.17.049.614]
- Compromiso para resolver el estado del tejado, en ciertas zonas de ruina, del Colegio Público Miguel Primo de Rivera. Nº 615, presentada por D^a María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 7226
[51.17.050.615]

8. INFORMACIÓN

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 7227
(Del 1 al 7 de marzo de 2003)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 7227
(Del 1 al 7 de marzo de 2003)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 7227

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

RESPONSABILIDAD ANTE EL ESTADO DEL TEJADO, EN CIERTAS ZONAS DE RUINA DEL COLEGIO PÚBLICO MIGUEL PRIMO DE RIVERA. (Nº614)

[51.17.049.614]

Presentada por Dª María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 614, formulada por Dª. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a responsabilidad ante el estado del tejado, en ciertas zonas de ruina del Colegio Público Miguel Primo de Rivera.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de marzo de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.17.049.614]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Colegio Público Miguel Primo de Rivera se da una situación que ha sido reiteradamente denunciada.

Desde hace años, el estado del tejado es en ciertas zonas de ruina. La Consejería de Educación conoce este problema y no ha habido voluntad de solucionar definitivamente este problema.

A fecha de hoy, en algunos puntos el agua se recoge en cubos.

Esta situación además de ser un riesgo, es

una situación vergonzosa para un edificio público donde se realiza una labor educativa.

Por ello se pregunta:

¿Qué responsabilidad asume la Consejería de Educación ante esta grave situación?.

En Santander, a 6 de marzo de 2003

Firmado"

COMPROMISO PARA RESOLVER EL ESTADO DEL TEJADO, EN CIERTAS ZONAS DE RUINA, DEL COLEGIO PÚBLICO MIGUEL PRIMO DE RIVERA. (Nº 615)

[51.17.050.615]

Presentada por Dª María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 615, formulada por Dª. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a compromiso para resolver el estado del tejado, en ciertas zonas de ruina del Colegio Público Miguel Primo de Rivera.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de marzo de 2003

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González.

[51.17.050.615]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª Pilar Gutiérrez Ocerin, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Colegio Público Miguel Primo de Rivera se da una situación que ha sido reiteradamente

denunciada.

Desde hace años, el estado del tejado es en ciertas zonas de ruina. La Consejería de Educación conoce este problema y no ha habido voluntad de solucionar definitivamente este problema.

A fecha de hoy, en algunos puntos el agua se recoge en cubos.

Esta situación además de ser un riesgo, es una situación vergonzosa para un edificio público donde se realiza una labor educativa.

Por ello se pregunta:

¿Qué compromiso tiene la Consejería de Educación para resolver definitivamente esta situación indigna de un centro público?.

En Santander, a 6 de marzo de 2003.

Firmado"

8. **INFORMACIÓN.**

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 1 al 7 de marzo de 2003)

Día 3:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 5:

- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- Comisión Institucional, Administraciones Públicas y Desarrollo Estatutario.

Día 7:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 1 al 7 de marzo de 2003)

Día 4:

- Moción subsiguiente a la interpelación Nº 122, relativa a criterios para considerar prioritario y urgente, como medida de calidad, la concertación de la educación infantil en la edad de tres años, presentada por el G.P. PSOE-Progresistas. [Nº 61, expediente 42.S.061.061]

Día 5:

- Enmiendas (3) al Proyecto de Ley Plan de Ordenación del Litoral, presentadas por el G.P. Popular. [10.032]

- Enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley Plan de Ordenación del Litoral, presentada por el G.P. PSOE-Progresistas. [10.032]

- Enmiendas (50) al Proyecto de Ley Plan de Ordenación del Litoral, presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas. [10.032]

- Enmiendas (34) al Proyecto de Ley Plan de Ordenación del Litoral, presentadas por el G.P. Regionalista. [10.032]

Día 6:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a responsabilidad ante el estado del tejado, en ciertas zonas de ruina, del colegio público Miguel Primo de Rivera, presentada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas. [Nº 614, expediente 51.17.049.614]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a compromiso para resolver el estado del tejado, en ciertas zonas de ruina, del colegio público Miguel Primo de Rivera, presentada por D^a. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas. [Nº 615, expediente 51.17.050.615]

- Escrito presentado por el G.P. PSOE-Progresistas por el que solicita el aplazamiento de la proposición no de ley Nº 175, de la interpelación Nº 64 y de las preguntas números 603 y 604, incluidas en el orden del día del Pleno convocado para el 10 de marzo de 2003.

Día 7:

- Enmienda presentada por los G.P. Popular y Regionalista a la moción Nº 61, subsiguiente a la interpelación Nº 122, formulada por el G.P. PSOE-Progresistas, relativa a criterios para considerar prioritario y urgente, como medida de calidad, la concertación de la educación infantil en la edad de tres años. [42.S.061.061]

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 10 de marzo:

- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 11 de marzo:

- Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Día 17 de marzo:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)